

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

114

### MADRID NÚMERO 18

#### EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento diligencias previas número 612/2022, entre don Carlos García Sánchez contra don/doña Alexandru Achim y don/doña Abdeltif Ablat, por un presunto delito de hurto-robo de uso de vehículos, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

#### CÉDULA OFRECIMIENTO DE ACCIONES

Remitente: Juzgado de instrucción número 18 de Madrid. Plaza de Castilla, número 1, planta sexta, 28046.

Destinatario: don Carlos García Sánchez. Calle Empleo Juvenil, número 2, segundo A, de Madrid.

Diligencias previas número 612/2022, seguido por un delito de hurto-robo de uso de vehículos, en el que resultó perjudicado. Por medio del presente se le instruye de los derechos que le reconocen los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a reclamar los daños y perjuicios sufridos, así como a personarse en la causa, por medio de abogado y procurador, como acusación particular.

En Madrid, a 28 de junio de 2022.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación a don Carlos García Sánchez, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 4 de julio de 2022.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(03/14.108/22)

